



REF.: Aprueba bases de licitación

D.T. N° 141
CJO/cjo
06122017

LITUECHE, 07 DIC 2017

Hoy se decretó lo que sigue:

EXENTO N° **001572**

CONSIDERANDO:

La necesidad efectuar un ordenamiento en materia de gestión de tránsito en el área urbana de la comuna.

El Proyecto denominado Instalación y Reposición de señalización de tránsito, demarcaciones y pinturas de barandas de puente área urbana comuna de Litueche.

El acuerdo N° 37/2015, de sesión N° 89 del 20/05/2015, del Concejo Municipal que aprueba la distribución de recursos San Francisco Mostazal para la ejecución del proyecto Instalación y Reposición de señalización de tránsito, demarcaciones y pinturas de barandas de puente área urbana comuna Litueche.

El certificado de disponibilidad de disponibilidad presupuestaria N° 459 de fecha 30 de noviembre de 2017.

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N° 1.550 de fecha 06 de diciembre de 2016. Las normas consagradas en la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su respectivo Reglamento, Decreto con Fuerza de Ley N° 1 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, promulgado con fecha 9 de Mayo de 2006 y publicado en el Diario Oficial con fecha 26 de Julio del mismo año, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

LLÁMESE a Licitación Pública a través del Portal www.mercadopublico.cl para la adquisición de señalizaciones de tránsito e insumos para demarcaciones, para el proyecto Instalación y Reposición de señalización de tránsito, demarcaciones y pinturas de barandas de puente área urbana comuna de Litueche.

APRÚEBESE, en todas sus partes las Bases Administrativas de la Licitación Pública, para la "Adquisición de Señales de Tránsito y Demarcaciones, sector urbano de la comuna".

NÓMBRESE como integrantes de la Comisión Evaluadora de la citada Licitación, a los siguientes funcionarios:

- ✓ Administradora Municipal
- ✓ Profesional Apoyo SECPLAC
- ✓ DOM
- ✓ Secretaria Municipal (Ministra de Fe)
- ✓ Directora de Administración y Finanzas
- ✓ Directora de Tránsito y Patentes



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIRECCIÓN DEL TRANSITO Y
TRANSPORTE PÚBLICO



D.T. N° 141/2
CJO/cjo
06122017

HOJA DOS DECRETO N° 001572

LITUECHE, 07 DIC 2017

DESÍGNESE Unidad Técnica del Proyecto a la Dirección de Tránsito, para la correcta ejecución de la iniciativa de inversión.

INCORPÓRESE copia del presente Decreto Alcaldicio en la carpeta de la Licitación Pública antes señalada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Signature]
MARIA SOLEDAD OLMEDO PIZARRPO
Secretario Municipal (s)



[Signature]
RENÉ SANTIAGO AGUÑA ECHEVERRIA
Alcalde

[Signature]
RAE/MSOP/RPV/CJO/cjo

- Dirección de Administración y Finanzas
- Adquisiciones
- Secplac
- Dirección de Obras
- Secretaría Municipal
- Dirección de Tránsito
- Oficina de Partes





Municipalidad de Litueche
Litueche



BASES ADMINISTRATIVAS

ADQUISICIÓN DE SEÑALES DE TRANSITO Y DEMARCACIONES, SECTOR URBANO DE LA COMUNA

1. **IDENTIFICACION DE LA PROPUESTA : ADQUISICIÓN DE SEÑALES DE TRANSITO Y DEMARCACIONES, SECTOR URBANO DE LA COMUNA**

- 1.1. Nombre del Proyecto : Adquisición de señales de tránsito y demarcaciones, Sector urbano de la comuna
- 1.2. Mandante : Ilustre Municipalidad de Litueche.
- 1.3. Valor Máximo de la obra : \$ 7.500.000.- IVA Incluido.

2. **REQUISITOS DE POSTULACION**

Podrán postular a la licitación, todos aquellos oferentes que estén inscritos en Mercado Público ó Chile proveedores.

Podrán ser personas naturales o jurídicas.

3. **CONSULTAS Y ACLARACIONES**

3.1. Consultas: Deberán realizarse vía portal www.mercadopublico.cl en las fechas y horarios ahí establecidos

3.2. Aclaraciones: Se entregarán vía portal www.mercadopublico.cl en la fecha y horario ahí establecida.

4. **CIERRE Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS**

4.1. Cierre de Propuestas: Se procederá cerrar ofertas en portal www.mercadopublico.cl, el día **13 de diciembre de 2017**.

4.2. Apertura de Propuestas: Se procederá abrir ofertas en portal www.mercadopublico.cl, el día **14 de diciembre de 2017**.

5. **ADJUDICACION**

La fecha de adjudicación en portal www.mercadopublico.cl, será hasta el **18 de diciembre de 2017**

6. **PLAZO MAXIMO ENTREGA DE TRABAJOS**

Se considera un plazo máximo de 12 días corridos, contados desde la formalización del contrato





Municipalidad de Litueche
Litueche



7. CONDICIONES DE PAGO

Se realizara un único pago el cual deberá el proveedor podrá gestionar posterior a la recepción conforme de los materiales por parte de la Dirección de Tránsito de la Municipalidad. El plazo de pago será hasta 30 días posteriores a la recepción de la factura en la Dirección de Administración y Finanzas Municipal.

Para que la Dirección de Administración y Finanzas pueda hacer efectiva el pago, el proveedor debe adjuntar a la factura, emitida a nombre de la Ilustre Municipalidad de Litueche, RUT 69.091.100-0, dirección Cardenal Caro 796, los siguientes documentos:

- Listado de materiales ofrecidos en la licitación que debe contener gráfica o fotografías de las señales y demarcaciones facturadas.

8. PRESENTACION Y ADJUDICACION DE LA PROPUESTA

La presente licitación será levantada a través del portal www.mercadopublico.cl

Los oferentes deberán ingresar su postulación y todos los antecedentes requeridos sólo a través del señalado portal, por tanto será de su responsabilidad cumplir las fechas y plazos allí estipulados. Es importante que el proponente constate que el envío de su propuesta haya sido efectuado con éxito.

Para ello, deben verificar el despliegue automático del "Comprobante de Envío de Oferta" que se entrega en dicho sistema, el cual debe ser impreso por el proponente para su resguardo.

El plazo para efectuar consultas será el que se señale en el portal y las respectivas Bases.

Sólo se aceptarán consultas a través del citado portal en los plazos allí establecidos.

Las respuestas a consultas y eventuales aclaraciones se realizarán sólo a través del portal en los plazos que se establecerán al momento de generar la licitación.

9. DOCUMENTOS INTEGRANTES DE LA PROPUESTA:

- a) Bases Administrativas.
- b) Listado con Especificaciones de las señales y materiales de demarcaciones a adquirir, de acuerdo al Manual de Señalización de Tránsito. Aprobado por Decreto 20/86 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.
- c) Propuesta Económica
- d) Formato Oferta Económica.
- e) Consultas y Aclaraciones.
- f) Formatos o Documentos Anexos entregados en formato digital.

Las propuestas se presentarán a través del Portal www.mercadopublico.cl en los archivos adjuntos identificados como se indica a continuación:

ARCHIVO N° 1	:	ANEXOS ADMINISTRATIVOS
ARCHIVO N° 2	:	ANEXOS TECNICOS
ARCHIVO N° 3	:	ANEXOS ECONOMICOS





Municipalidad de Litueche
Litueche



Todos los documentos contenidos en estos archivos deberán presentarse escaneados y perfectamente legibles, las medidas serán en unidades métricas y los valores en moneda nacional. (Respetando Archivos y Anexos Adjuntos en el Sistema).

En el Archivo N°1, denominado “**ANEXOS ADMINISTRATIVOS**”, se incluirá:

- a) Formato N° 1, Identificación del Proponente. Anexo
- b) Formato N° 2, Hoja de Declaración Jurada Simple de aceptar y conocer las Bases administrativas, y demás antecedentes y condiciones que regulan la Propuesta.
- c) Aclaraciones firmadas por el oferente, si las hubiere.
- d) Iniciación de actividades o Certificado del S.I.I del proponente (fotocopia).
- e) Formato N° 3; Declaración de no Parentesco.
- f) Certificados de experiencia en trabajos de similar naturaleza a la requerida en la presente licitación, realizadas en el sector público, emitido por el jefe del servicio, o jefe de la unidad.

Nota: se entenderá por trabajo de naturaleza similar, contratos de suministro o construcción de proyectos de señalización de tránsito,

En el Archivo N°2, denominado “**ANEXOS TECNICOS**”, se incluirá:

- a) Formato N° 4, Listado de materiales Ofrecidos que forman parte de la licitación
- b) Certificados de calidad de materiales ofrecidos

En el Archivo N°3, denominado “**ANEXOS ECONOMICOS**”, se incluirá:

- a) Formato N°5. Propuesta económica y plazo de ejecución de las obras.
- b) Formato N°6. Itemizado por señalización y demarcaciones con precios unitarios y totales, valores netos Presupuesto Oficial

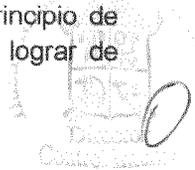
Nota: La omisión o no-presentación de los antecedentes solicitados en los puntos precedentes, podrá dar lugar a que la oferta del proponente respectivo quede fuera de la licitación, según la falencia y a criterio de la respectiva Comisión Evaluadora.

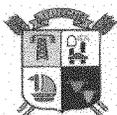
El precio total de ítems corresponderá al producto de la cantidad de precios unitarios, con la aplicación del 19% IVA, la cual debe coincidir exactamente con el **Precio total** ofrecido

La oferta subida a través del Portal www.mercadopublico.cl deberá ser expresada en valores netos, es decir sin IVA.

10. FORO INVERSO

Según el artículo 40.- del respectivo Decreto 250, que Aprueba Reglamento de la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios. El mandante se reserva el derecho de solicitar al oferente la aclaración del contenido administrativo, técnico y económico de la propuesta, teniendo siempre presente la obligación de cumplir con el principio de igualdad de los proponentes y sólo en el evento que sea absolutamente necesario para lograr de manera óptima el objetivo de esta licitación.





Municipalidad de Litueche
Litueche



El tiempo para entregar respuesta al foro inverso no sobrepasará las 48 horas, una vez realizada dicha acción.

Todo aquel Oferente que se le haga la aplicación del Foro Inverso, tendrá un descuento de un 5% de la ponderación del criterio de evaluación: Requisitos formales de presentación de la oferta.

11. DE LA COMISION EVALUADORA

Existirá una comisión evaluadora que estará conformada por:

- a) La Secretaria Municipal en calidad de Ministro de Fe
- b) La Administradora Municipal
- c) El Director de Obras Municipales
- d) El Secplac
- e) La Directora de Administración y Finanzas
- f) La Director del Tránsito y Patentes

12. DE LA ADJUDICACION ACEPTACION Y RESOLUCION DE LA PROPUESTA.

La Unidad Técnica constituirá una Comisión Evaluadora, quienes cumplirán la tarea de verificar, analizar los antecedentes presentados, otorgar puntajes a los criterios de evaluación preestablecidos, analizar el cálculo y emitir informe proponiendo quien haya resultado favorecido con el mayor puntaje, para un mejor resolver del Mandatario.

La Comisión Evaluadora se reserva el derecho de proponer al Mandatario el rechazo de algunas o todas las ofertas, sólo cuando técnicamente se demuestre su inconveniencia. Asimismo el Mandatario se reserva el derecho de proponer la adjudicación a cualquiera de los proponentes, aunque no sea la oferta más económica.

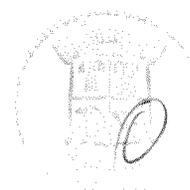
La Comisión informará de la Evaluación de la Propuesta al Señor Alcalde y analizada la o las ofertas que más convenga a los intereses municipales, se procederá a la Adjudicación o Rechazo de ellas, con la debida fundamentación.

El resultado de la Propuesta se comunicará a través del portal a todos los Oferentes, una vez dictado el Decreto Alcaldicio de adjudicación de la oferta.

La comisión tendrá por objeto el estudio de las ofertas según la pauta de evaluación que a continuación se indica:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
Oferta Económica 100 Pts. Mejor Oferta Económica $Puntaje = ((Precio\ Mínimo\ Ofertado)/(Precio\ Oferta) \times 60)$	60%
Plazo de Entrega 100 Pts. Menor Plazo de Entrega $Puntaje = ((Plazo\ entrega\ Mínimo\ Ofertado)/(Plazo\ entrega\ Ofertado) \times 20)$	20%
Comportamiento Contractual 100 Pts. Buen Comportamiento Contractual 0 Pts. Mal Comportamiento Contractual (Definido según la información aportada por el portal www.mercadopublico.cl , en el apartado idoneidad del Proveedor)	10%
Requisitos formales de la presentación de la oferta 100 puntos sin foro inverso 50 puntos con foro inverso	10%

PUNTAJE MÍNIMO DE ADJUDICACIÓN 80%





Municipalidad de Litueche
Litueche



MECANISMO DE DESEMPATE:

En caso de empate en la propuesta, esta se resolverá mediante el siguiente criterio: Menor Oferta Económica, Menor plazo de entrega, Buen Comportamiento Contractual.

13. READJUDICACION DE LICITACION

Se procederá a re adjudicación si el primer calificado desiste de su oferta, debiendo adjudicar la licitación al segundo lugar, teniendo presente el proceso de evaluación.
Por tanto en el caso de no existir un segundo mejor calificado se llamará a una nueva Licitación

14. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO

Al momento de suscribir Contrato, el Adjudicatario deberá encontrarse con inscripción vigente en el Registro de Proveedores, según Art. 66 del Reglamento 250, de la Ley 19.886 Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

La formalización del contrato por medio de Orden de Compra que emitirá la Municipalidad, a través del mercado publico www.mercadopublico.cl

La orden de compra que se emitida por la municipalidad deberá ser aceptada por el proveedor adjudicatario de la licitación, en un plazo máximo de un día de emitida la orden de compra respectivo

15. TÉRMINO ANTICIPADO DEL CONTRATO

Se podrá poner término anticipado a un contrato, administrativamente y sin forma de juicio, siempre que concurra alguna de las siguientes causas:

- a) Por causas debidamente justificadas, con acuerdo de las partes y sin cargo para ambos.
- b) Si el Proveedor o alguno de los socios de la Empresa adjudicataria, fuera declarado reo por algún delito que merezca pena aflictiva, o tratándose de una Sociedad Anónima, lo fuese de alguno de los miembros del Directorio o el Gerente.
- c) Si el proveedor fuese declarado en quiebra.
- d) Incumplimiento con lo señalado en las Bases Administrativa que rigen la presente licitación, salvo situaciones técnicas debidamente fundamentadas y en mutua coordinación con la Municipalidad.

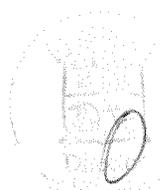
1. LIQUIDACIÓN DE CONTRATO

El contrato será liquidado por La Unidad Técnica una vez tramitada totalmente la Recepción Definitiva de la Obra, según el punto que antecede.



Litueche, diciembre 05 de 2017

RSAE/RPV/CJO/cjo





MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
LITUECHE



FORMATO N° 1

IDENTIFICACION DEL PROPONENTE

PROPUESTA PÚBLICA: _____

FECHA: _____

A.- NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPONENTE:

RUT: _____

B.- CORRESPONDE A UNION TEMPORAL DE PROVEEDORES SI NO

C.- NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE

RUT: _____

D.- DOMICILIO DEL PROPONENTE:

CALLE Y NÚMERO: _____

DEPTO/OFIC: _____

COMUNA: _____ CIUDAD: _____

TELÉFONO: _____ FAX: _____

CORREO ELECTRÓNICO _____

FIRMA Y TIMBRE PROPONENTE O REPRESENTANTE LEGAL





FORMATO N° 2

DECLARACIÓN JURADA SIMPLE
DE ACEPTACIÓN DE LOS ANTECEDENTES DE
LA PROPUESTA PUBLICADOS EN EL PORTAL
CHILE COMPRA

PROPUESTA PÚBLICA: _____

FECHA: _____

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PROPONENTE: _____

RUT _____

DOMICILIO: _____

TELEFONO: _____ FAX: _____

CORREO ELECTRÓNICO: _____

DECLARO LO SIGUIENTE:

- 1.- Conocer y aceptar las condiciones establecidas en las presentes Bases Administrativas.
- 2.- Haber estudiado todos los antecedentes y verificado la concordancia entre planos y Especificaciones Técnicas de la propuesta.
- 3.- Haber asistido a la visita de terreno, conocer sus condiciones actuales y factibilidades de servicio cualquier otro aspecto que incida directamente en la ejecución de las obras.
- 4.- Haber verificado las condiciones de trabajo y de abastecimiento y estar de acuerdo con ellas.
- 5.- Estar conforme con las condiciones generales del proyecto, incluidas las observaciones y aclaraciones si las hubiere.

FIRMA Y TIMBRE PROPONENTE O REPRESENTANTE LEGAL





FORMATO 3

DECLARACION DE NO PARENTESCO

PROPUESTA PÚBLICA: _____

FECHA: _____

Mediante la presente, yo, _____

Cédula Nacional de Identidad _____ en representación de

_____ RUT _____

Declaro, que ninguno de los integrantes de la empresa que represento, ni quien suscribe, tiene calidad de cónyuge, hijo(a), adoptado(a) o pariente hasta tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive respecto de las autoridades y de los/as funcionarios/as directivos/as de la Ilustre Municipalidad de Litueche, hasta el nivel de Jefe de Departamento o su equivalente, inclusive.

FIRMA Y TIMBRE PROPONENTE O REPRESENTANTE LEGAL





MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
LITUECHE



FORMATO 5 PROPUESTA ECONOMICA

A. ANTECEDENTES DEL PROPONENTE

NOMBRE O RAZON SOCIAL	
RUT	
OBRA	

B. DETALLE DE PROPUESTA

SUBTOTAL NETO \$ _____

19% IVA \$ _____

TOTAL GENERAL DE LA OFERTA	\$	
	Son:	_____
		En palabras

		En palabras

C. PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OFERTA

_____ **DIAS CORRIDOS**

FIRMA Y TIMBRE PROPONENTE O REPRESENTANTE LEGAL





Anexo N° 6

MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección del Tránsito

PRESUPUESTO LICITACION SEÑALES DE TRANSITO Y DEMARCACIONES
Itemizado de señalización y demarcaciones con precios unitarios y Totales



ord	Clasificación	nomenclartura	Dimension	Especificación técnica	cantidad	valor Unitario	Valor Total
1	Camino Lateral	PI-4e	800x800	Placa en aluminio compuesto de 4 mm de espesos pvdf, Grado Ingeniería Prigmatiico color posterior de la placa aluminio,	1		
2	Ceda el Paso	RPI-1	1000x1000	Placa en aluminio compuesto de 4 mm de espesos pvdf, Grado Ingeniería Prigmatiico color posterior de la placa aluminio,	4		
3	Delineador direccional	Señal Apoyo Permanente	600x450	Placa en aluminio compuesto de 4 mm de espesos pvdf, Grado Ingeniería Prigmatiico color posterior de la placa aluminio,	4		
4	Dirección Obligada Vehículos de Carga, excepto carga y descarga, flecha vertical	RO-3	1100x750	Placa en aluminio compuesto de 4 mm de espesos pvdf, Grado Ingeniería Prigmatiico color posterior de la placa aluminio,	13		
5	Estacionamiento reservado Taxi 3 cupos	RA-2	1100x750	Placa en aluminio compuesto de 4 mm de espesos pvdf, Grado Ingeniería Prigmatiico color posterior de la placa aluminio,	1		
6	Resaldo	PG-89	800X800	Placa en aluminio compuesto de 4 mm de espesos pvdf, Grado Ingeniería Prigmatiico color posterior de la placa aluminio,	1		
7	No adelantar	RPO-3	D=600	Placa en aluminio compuesto de 4 mm de espesos pvdf, Grado Ingeniería Prigmatiico color posterior de la placa aluminio,	2		
8	No entrar	RPO-1	D=600	Placa en aluminio compuesto de 4 mm de espesos pvdf, Grado Ingeniería Prigmatiico color posterior de la placa aluminio,	4		

10

9	No Escionar ni detenerse	RPO-15	D=600	Placa en aluminio compuesto de 4 mm de espesos pvdf, Grado Ingeniería Prigmatiico color posterior de la placa aluminio,	2	
10	No estacionar, ambos costados toda la cuadra	RPO-13	1100x750	Placa en aluminio compuesto de 4 mm de espesos pvdf, Grado Ingeniería Prigmatiico color posterior de la placa aluminio,	3	
11	No estacionar ambos costados	RPO 13	1100x750	Placa en aluminio compuesto de 4 mm de espesos pvdf, Grado Ingeniería Prigmatiico color posterior de la placa aluminio,	6	
12	No Estacionar camiones ni buses, toda la cuadra	RPO-13	1100x750	Placa en aluminio compuesto de 4 mm de espesos pvdf, Grado Ingeniería Prigmatiico color posterior de la placa aluminio,	4	
13	No estacionar este costados toda la cuadra	RPO-13	1100x750	Placa en aluminio compuesto de 4 mm de espesos pvdf, Grado Ingeniería Prigmatiico color posterior de la placa aluminio,	3	
14	No Estacionar ni detenerse este costado toda la cuadra	RPO-13	1100x750	Placa en aluminio compuesto de 4 mm de espesos pvdf, Grado Ingeniería Prigmatiico color posterior de la placa aluminio,	1	
15	no virar a la derecha	RPO-2b	D=600	Placa en aluminio compuesto de 4 mm de espesos pvdf, Grado Ingeniería Prigmatiico color posterior de la placa aluminio,	5	
16	no virar a la izquierda	RPO-2a	D=600	Placa en aluminio compuesto de 4 mm de espesos pvdf, Grado Ingeniería Prigmatiico color posterior de la placa aluminio,	5	
17	No Virar en U	RPO-2c	D=600	Placa en aluminio compuesto de 4 mm de espesos pvdf, Grado Ingeniería Prigmatiico color posterior de la placa aluminio,	2	
18	Parada de Buses	IO-3a	600x600	Placa en aluminio compuesto de 4 mm de espesos pvdf, Grado Ingeniería Prigmatiico color posterior de la placa aluminio,	8	



19	Pare	RPI-2	750x750	Placa en aluminio compuesto de 4 mm de espesos pvdf, Grado Ingeniería Prigmatiico color posterior de la placa aluminio,	2	
20	Paso Obligado derecha	RO-6a	D=600	Placa en aluminio compuesto de 4 mm de espesos pvdf, Grado Ingeniería Prigmatiico color posterior de la placa aluminio,	1	
21	Perfiles	Omega Galv. 2,5mm MOP	3 mts	Perfil, acero galvanizado de 2.5 mm de espesor , 3 metros de largo , sostenedor de señales con pernos para instalacion y anclaje	99	
22	Pichilemu-Stgo	don lineas y flecha vertical	1200x600	Placa en aluminio compuesto de 4 mm de espesos pvdf, Grado Ingeniería Prigmatiico color posterior de la placa aluminio,	1	
23	Proximidad Semaforo	PO-11	800x800	Placa en aluminio compuesto de 4 mm de espesos pvdf, Grado Ingeniería Prigmatiico color posterior de la placa aluminio,	4	
24	Reservado Transporte Escolar	RA-2	1100x750	Placa en aluminio compuesto de 4 mm de espesos pvdf, Grado Ingeniería Prigmatiico color posterior de la placa aluminio,	2	
25	Santiago Melipilla	dos lineas y flecha vertical	1200x600	Placa en aluminio compuesto de 4 mm de espesos pvdf, Grado Ingeniería Prigmatiico color posterior de la placa aluminio,	1	
26	Santiago Melipilla	dos lineas y flecha vertical	1200x600	Placa en aluminio compuesto de 4 mm de espesos pvdf, Grado Ingeniería Prigmatiico color posterior de la placa aluminio,	1	
27	Velocidad Máxima	RR-1 30 km/hra	D=600	Placa en aluminio compuesto de 4 mm de espesos pvdf, Grado Ingeniería Prigmatiico color posterior de la placa aluminio,	2	
28	Velocidad Máxima	RR-1 50 k/hra	D=600	Placa en aluminio compuesto de 4 mm de espesos pvdf, Grado Ingeniería Prigmatiico color posterior de la placa aluminio,	3	

29	Zona Escuela Fluor	PO-9, fluor a limón	800x800	Placa en aluminio compuesto de 4 mm de espes pvdf, Grado Ingeniería Prismatico color posterior de la placa aluminio,	2		
30	Zona no apta para baño	dos líneas	1000x600	Placa en aluminio compuesto de 4 mm de espes pvdf, Grado Ingeniería Prismatico color posterior de la placa aluminio,	6		
31	Demarcacion Pre formado Zona escuela	Amarillo mono negro	185x430	termoplástico, posformado, para aplicación manual y horizontal en asfalto , laminas con microesferas Intermix, Tipo I, espesor de 2.5 mm	2		
32	Preformado linea de detención	7 metros	300x1000	termoplástico, posformado, para aplicación manual y horizontal en asfalto , laminas con microesferas Intermix, Tipo I, espesor de 2.5 mm	7		
33	Preformado Pare	Demarcacion, solo palabra		termoplástico, posformado, para aplicación manual y horizontal en asfalto , laminas con microesferas Intermix, Tipo I, espesor de 2.5 mm	1		
34	Preformado velocidad máxima	30 km/hra	2000x4800	termoplástico, posformado, para aplicación manual y horizontal en asfalto , laminas con microesferas Intermix, Tipo I, espesor de 2.5 mm	2		
					SUB TOTAL		\$ 0
					IVA		\$ 0
					TOTAL		\$ 0